EL FISCAL GENERAL ANTE LA CAMARA DE CASACION PENAL, SOLICITO SE REVEA EL FALLO SOBRE EL EX-GENERAL MILANI Y SE LO DETENGA

El Fiscal general ante la Cámara Federal de Casación Penal, solicito en un extenso escrito, a los Jueces integrantes de la cámara que dejen sin efecto el fallo absolutorio dictado por el tribunal interviniente en la Causa que involucra al ex-general Cesar Milani en delitos de Lesa humanidad, por ser una absolución que carece de fundamentos, antes la evidencia de las pruebas contra Milani, se lo detenga y se le dicte nueva condena de prisión.

La causa en la que está involucrado Milani, es la siguiente: Expte. N° FCB71007408/2011/TO2del registro de la Sala II, caratulados “Legajo de casación en autos CHIARELLO, Miguel Ángely otros y su acumulado MILANI César Santos Gerardo del Corazón de Jesús y otros sobre privación ilegal de la libertad agravada, tortura agravada y allanamiento ilegal” .

Aqui se puede leer el escrito completo y los fundamentos del fiscal para pedir la detención y condena de Milani.

https://www.fiscales.gob.ar/wp-content/uploads/2019/12/Dictamen-por-juicio-La-Rioja.pdf